

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I }

PUNTARENAS, DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1897

} No 47

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales

EL PUEBLO

Discurso pronunciado por don Jesús T. Vegr en el Club Central de Liberia el 8 del corriente, ante selecta reunión de civilistas.

SEÑORES:

Obsequiando á los deseos expresados por el Presidente, de la Directiva de este respetable Club, en su última reunión, tengo el honor de dirigiros la palabra en nombre del partido civil y de las ideas que proclama. Extrañeza, por no d'cir espanto causará á muchos de mis amigos y partidarios de

otros tiempos al verme incorporado al partido del candidato q' combatí con toda la energía y lealtad de que soy capaz, ahora cuatro años. Parésemme oír una voz que sale de las filas enemigas y que clama contra la versatilidad del pensamiento humano: creo ver un dedo fatídico que pretende señalar los falsos pasos y los frecuentes caídas de la humanidad: como que oigo murmullos lejanos de risas sardónicas y de mofas sangrientas que pugnan por mancillar y maldecir el nombre del que fué luchador asiduo y honrado en los comicios de 1893.

Señores: no son miras bastardas ni deseos innobles, ni vanas ilusiones, ni delirios políticos lo que alienta en mí, no es el tráfuga imbecil y cobarde q' se hunde ante el flagelo de la odiosa dictadura ó doblega la cerviz bajo la penca del verdugo. No es tampoco el vil alulador, ni el esbirro asalariado, ni el servil palaciego el que hoy se presenta ante vosotros izando la enseña liberal, es el demócrata convencido, lleno de fe entusiasmo y patriotismo que mendiga un asilo en las puertas de este Alcazar sacrosanto donde fervoroso rendirá culto á esa deidad tutelar llamada civilismo. Vosotros viriles prosélitos que encarnais las doctrinas del liberalismo más avanzado: A vosotros dignos campeones y celosos guardianes del arca santa de la Libertad os agradezco infinito me concedais un humilde puesto en esta pacífica campaña. Contad con la

firmeza y lealtad de un corazón sincero y resuelto, dispuesto siempre al holocausto por las grandes ideas, los pensamientos nobles y levantados. Mi ínfima personalidad política estará con vosotros. Lucharemos si, bajo una misma bandera, llevaremos la palabra, la enseñanza del liberalismo más avanzado. Llevaremos la enseñanza y la escuela hasta la choza del último labriego. Este emblemático botón que orna nuestras chaquetas lo llevaremos triunfante hasta el más remoto rincón del Guanacaste, y con él el nombre del inclito republico y popular caudillo Rafael Iglesias.

Santa Cruz, Nicoya, Bagaces, Las Cañas y Carrillo se pronuncian unánimes en pro de nuestra causa: allá en esos pacíficos y apartados pueblos se trabaja sin tregua ni descanso, y crece lozano regado por el sudor del jornalero el árbol de la regeneración á cuya sombra bien hechora floren los pueblos jóvenes. También vosotros honrados artesanos y dignos correligionarios nuestros, encendeis el fuego del patriotismo con vuestro entusiasmo y espontanea adhesión al partido civil, yo me enorgullezco sobremanera al verme confundido entre vosotros en este recinto donde se combate por la suerte y la felicidad futura de la Patria. Obrero de vocación, he consagrado mis mejores años al cultivo de la juventud. La suerte de vuestros hijos la he tenido, en mis manos durante algún tiempo.

Me habeis dispensado ese alto honor sin mérito ninguno de mi parte. La afinidad de profesión, la persecución de mismos ideales por una parte, y la analogía de credo político por otra, me autorizan sin duda para apostrofaros en nombre del civilismo. Mi amistosa amonestación se dirige, pues, especialmente á vosotros que formais la parte más respetable y querida de la República y que pesais tanto en la balanza de los destinos de los pueblos libres: de vuestra voluntad soberana, de vuestra cordura y buen juicio depende la felicidad ó la ruina de la nación. No desmayéis ante el enemigo común. Sed resueltos y patriotas y más que todo firmes en vuestras convicciones. Juremos solemnemente defender y apoyar con mano fuerte, ese estandarte rojo, emblema de nuestras ideas y principios. Llevémoslo de pueblo en pueblo, de barrio en barrio y de casa en casa, pues no distará mucho el día que tremolará victorioso sobre las urnas electorales.

La prensa opositora prorrumpa en denuestos y dictorios contra nuestro digno caudillo. No importa.....!! La envidia y la ingratitude plantas rastreras que pululan en todos los siglos y en todos los climas persiguen á la virtud, al talento y á las grandes almas como la sombra al cuerpo. El huracán furioso jamás bate al diminuto insecto, ni al enano arbusto; azota impunemente y sin piedad á la gigantesca ceiba, á las altas cimas, á las enhiestas torres y á la palmera gentil,

El nimbo de gloria y de popularidad que circunda el nombre de Iglesias, ha pasado ya, las fronteras de la América, y es respetado y admirado justamente en los gabinetes europeos y en los centros diplomáticos de las repúblicas modelos. Así lo comprueba el hecho por demás honroso y significativo de haber recibido recientemente el grado de Comendador de la Legión de Honor, de parte del Gobierno francés.

Gloríese enhórabuena Honduras por haber dado un Morazán, un Cecilio del Valle; Guatemala un Irisarri; Nicaragua un Larreynaga; pero Costa Rica, debe emvanecerse con mayor justicia por haber sido

la cuna de nuestra prestigioso candidato, Rafael Iglesias.

Guanacaste le es deudora de su naciente prosperidad. Su mirada ha estado siempre atenta á nuestras más apremiantes necesidades. La cañería, obra de alta trascendencia social para nosotros, transformará este estéril cascajo en un vergel florido, y en una huerta de inagotable producción.

HE DICHO.

Liberia, 8 de agosto de 1897.

DISCURSO pronuciado en el Club civilista de esta ciudad por el Señor don Paulino Padilla.

SEÑORES:

Al escuchar el grito estridente de los que sin duda por sarcasmo se llaman demócratas, quejándose de presión, la lástima y el desden por esa gente, invade mi espíritu; al mismo tiempo que se expande y entusiasma al contemplar estas verdaderas fiestas de la democracia y de la libertad; en que la parte del pueblo que es agradecida, se une á nosotros, para premiar los méritos del jefe del Partido Civil, llevándolo por cuatro años más á ocupar la Presidencia de la República.

En efecto, compañeros: don Rafael Iglesias en sus tres años y medio de mando, ha demostrado que poseé la energía de un Braulio Carrillo, el centroamericanismo de un Juan Rafael Mora, el respeto absoluto á la libertad de la prensa que profesó su ilustre abuelo el Señor Doctor Castro, la honradéz administrativa de un Jesus Jimenez, y el amor al progreso patrio de un Tomás Guardia.

Hay mas, conciudadanos; Rafael Iglesias tiene ambición de gloria, noble ambición! quiere dejar su nombre grabado, sin mancha, en las páginas graníticas de la historia patria. Tiene pues el germen de la pasión laudable que lleva á la inmortalidad!

Y compañeros, buenos comienzos tiene el joven Mandatario: apenas llega al Poder, examina una por una las necesidades de los pueblos, dando cuantiosas sumas á los

Municipios para que atiendan á ellas

Su mirada pestañea inquieta por toda la República y ora se fija en Liberia dotandola de Escuelas y Cañería, ora se detiene en Alajuela y Heredia, auxiliándolas en el establecimiento de la luz, eléctrica, ora en Dota, San Carlos y Puriscal, estableciendo Carreteras, ó bien piensa cuidadoso en el porvenir de la Patria, decretando la terminación del Ferro-Carril interoceánico ideal del General Guardia y de todo buen costarricense que ama á su País

Conciudadanos: os cansaria si enumerara, uno por uno los beneficios que ha hecho á Costa Rica el señor Iglesias; pero tengo que hacer de ellas una ligera reseña. Oid pues;

La antigua Ley sobre denuncia de terrenos baldios, ponía á estos en poder de los capitalistas y don Rafael Iglesias para favorecer el Pueblo, mandó suspender esa Ley y ha dispuesto se elabore otra dando preferencia en los denuncios al agricultor, procurando al mismo tiempo que todos los ciudadanos sean poseedores, por lo menos de 100 hectáreas.

Como la Nación no tenia un medio circulante de valor fijo y estable forzada á servirse como único signo de valor, del billete del Banco de Costa Rica, para asegurar la estabilidad de los valores, dispuso el señor Iglesias cambiar nuestro medio circulante por el colon de oro estableciendo un arreglo especial con el Banco, que paulatinamente iria retirando sus billetes de la circulación. Esa medida que da á conocer al señor Iglesias como notable economista, triplica el valor de la propiedad y se necesita la obediencia de los demócratas para resaltar la importancia trascendental de esa medida. Basta decirlo, queridos compañeros, que toda la prensa del mundo culto prodiga justísimos elogios al señor Iglesias por el establecimiento del talon de oro de nuestro país.

Ha reinstalado nuestra casa moneda, tan descuidada por otras administraciones, y en ella se acuñarán muy pronto 400 mil colones, pues está todo listo para hacerlo.

De el año pasado al presente ha hecho amortizar § 290, 672,

de nuestra deuda interior.

Para atender a la moralidad pública decretó la sabia ley de profilaxis y creó los Médicos de Circuito; lo que prueba hasta la evidencia, el positivo interés que inspiran á nuestro egregio jefe las miserias sociales.

El establecimiento del Instituto Nacional de Higiene, honra no solo á Costa Rica, sino tambien á la América Central. Se necesita ser *democrata* para no cleerlo así.

La terminación del Teatro Nacional, el Edificio mas valioso y bello que tiene el arte de cuantos pertenesen á la Nación y que no lo supera ninguno otro de Centro America, y se debe al actual Representante, en fin, queridos compatriotas, hasta los desheredados indios del Guatuso, que representan el tipo de nuestra raza americana, han merecido la protección del señor Iglesias. Les tiene Escuelas para que reciban el pan del alma, Sacerdote para que los moralice y un jefe militar para que los enseñe á defenderse de los agresiones y pillajes de cierta gente.

Tenemos pues razón queridos compañeros, al haber jurado llevar nuevamente al sólio presidencial al señor Iglesias ó morir en la demanda.

Viva el partido civil!

Viva el pueblo que lo representa;

Viva Puntarenas!

Viva Iglesias!

Agosto 12 de 1887

AGENO.

SILUETA.

“Acusarlo por calumnia seria lo correcto, lo que la delicadeza persona aconsejaria á todo buen caballero; pero... ¿puede probarme que no hay calunia?”

Pegarle, seria lo que todo hombre, buen ó mal caballero, haria al sentirse ofendido en su delicadeza personal; pero... puedo salir pegado.

Acusarlo por injuria es lo mas facil y el resultado es práctico, de ciento uno á trescientos treinta pesos de multa, sin lugar á prueba ni apelación de su parte”.....

Pero la Corte de Casación resolvió el 17 del presente que no hay injuria, sobreseyo la acusación y

hoy el calculista tendra que exclamar con el Danto: *Lasciate ogui speranza!*

¿Entiendes Juancho?

CARIDAD.

GACETILLAS

La Prensa de oposición agota el vocabulario de denuestos de su repertorio pero decirnos, que calumniamos, q' injuriamos, por que denunciarnos ante el tribunal de la opinión pública, hechos que realmente debieran hacer callar á aquellos que defienden talvez á sus autores,

No importa, mientras “El Pueblo” tenga vida, publicará cualquier documento ó hecho que de aconocer á los hombres del día y que se creen *dueños del campo* como dicen ellos mismos.

*

“**La** Prensa Libre” del martes pasado, se viene llena de *santa ira* protestando contra esa muletilla que tan á la mano tiene: la imposición, en este puerto. Ignora dice por que estan en la carcel los jóvenes Cazares y Rodriguez y si lo ignora el Colega por qué no lo averigua primero, antes de hacer cargos injustos contra las autoridades que no han hecho otra cosa que cumplir con un deber!

Creé el colega, q' por solo el hecho de ser demócrata cualquiera, está obligada la autoridad á nó castigarle las faltas que cometa, contra poderes constituidos, contra la policia, contra la moral, contra el orden público; Bien andaria la cosa, si semejantes pretensiones fueran satisfechas.

El Sr. Rodriguez no solo dijo que el Presidente de la República era un pillo, sino que llegó hasta decir que parte de los miembros del Congreso eran vagos de Alajuela, Tiene la palabra el colega.

o

El Gral. don Rafael Reyes candidato postulado á la Presidencia de la República en Colombia, ha renunciado su Candidatura.

Ignoramos que motiva tal determinación, pues recordamos que desde Paris decia no ha mucho tiempo “Ni Caro es Nuñez ni yo soy Velez”.

Parese que Caro renuncia tan-

bien la suya. ¿Qué pasa en la vecinad!

*

Qué bonito es decir en un Club que se reta á los adversarios á discutir su credo y cuando hay quien recoja ese guante, decir “no acepto, á mí todo el mundo me conoce y á mí contrincante tambien”

Como si las ideas fuesan propiedad exclusiva de los *nobles*, de los *grandes* de los *potentados*. ¡Que demócratas Dios mio!

*

Ayer salió para Miramar y Esparta á hacer propaganda politica don Enrique Mc Adan.

Entendemos que el amigo Mc Adan, es súbdito inglés y que de hecho pierde la ciudadanía de su país mezclandose en la politica activa de Costa Rica.

¿No le creé a i el Sr. Consul Inglés?

*

LO que es la adulación y el palmoteo inconsciente de la gente sencilla: se le ha calado entre ceja y ceja á cierto caballero que verdaderamente es *el 2º tomo de Castelar*.

*

En la sesión extraordinaria del Congreso celebrada el trece de agosto, el diputado Gonzáles Z. pidió se hiciera constar en el acta lo siguiente: “Niego mi voto á la subvención de \$ 12.000 anuales que se paga á la Compañia de las *Malas del Pacifico*, segun contrato, con grave perjuicio de los intereses del público y del comercio de Costa Rica y de las relaciones con el resto de Centro América”.

“El Pueblo” aplaude la moción del diputado Gonzales

No puede ser mas pésimo el servicio que la *Pacific Mail* viene haciendo desde tiempos atras, con evidente detrimento de la nación que la subvenciona y que tiene perfecto derecho para exigir mas esmero en el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

AVISOS

Las personas que tengan revólveres, escopetas, llaves, llavines, máquinas de coser, bombas para agua, fierros para marcar ganado, cajas de hierro que componer, pueden mandarlas al Hotel del Parque, de Emilio Chiappe; en Esparta está encomendado de recojer todo trabajo que á ese respecto se presente, don Julio Valverde.

La persona que ejecuta estos trabajos tiene más de quince años de práctica en este ramo y por consiguiente, todo trabajo será garantizado.

Se empabonan revólveres de azul ó negro, precio convencional.

Puntarenas, julio 6 de 1897.

Leonor C. de Oropesa

MODISTA

Ofrece sus servicios á las señoras: compone y adorna sombreros y toda clase de costuras finas; admite discípulas, enseña á cortar, coser, bordar y otras labores de mano, á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

Sastrería de †

† Teodomiro Acuña

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garantisen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y baticarios y preparado por sus propietarios

Harvey & Cía

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A.

EN PUERTO LIMON

GARN DEPOSITO de TABACOS y CIGARROS

A. MARTI.

Dirección:—APARTADO núm. 33

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de purcos y cigarros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República.

Única agencia de la Fábrica de J. M. Calleja.—Kingston-Jamaica.

Limón, mayo de 1897.

LUCAS RUIZ.

participa á sus favorecedores que tiene de venta en su zapateria, buen calzado, barato y de todo número. También hace saber á sus clientes que no recibirá órdenes de fuera de esta ciudad, sin que se le incluya su

TINTORERIA

—DE—

MERCEDES de DELGADILLO

En este establecimiento se da cualquier color delicado, como amarillo, lila rosado, azul, verde negro y tinto, garantizando su durabilidad y firmeza en los colores

Puntarenas, julio 31 de 1897

AVISO.

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se dará razón

Puntarenas, junio de 1897

Ti.ografía de « El Pueblo »